



**INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS EN ESPECIALIDADES AGRÍCOLAS.**

01/10/2025

Los miembros del tribunal no responderán preguntas relativas al ejercicio. Recorra solo a ellos si le falta alguna de las partes de la documentación reseñada en las instrucciones. Si tiene dudas, vuelva a leer atentamente las instrucciones.

**Los dos ejercicios** de la fase de oposición se realizarán uno a continuación de otro, **sin pausa** entre ellos.

1. Deberá desconectar teléfono, reloj, agenda, mp3 o cualquier otro aparato electrónico. En caso contrario su examen podría ser anulado. En caso de utilizar equipos de frecuencia modulada deberá comunicarlo a los miembros del Tribunal.
2. Con la presente hoja de instrucciones se le entrega:
  - Dos sobres grandes.
  - Una hoja de respuestas (de color rosa), numerada del 1 al 110 con cuatro respuestas (A, B, C y D), para la contestación del primer ejercicio.
  - Las hojas en blanco necesarias para realizar el segundo ejercicio (se le facilitarán más si fuera preciso).
3. Para la realización del ejercicio es necesario aportar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carnet de conducir, que deberá permanecer en la mesa durante todo el tiempo de realización del ejercicio.
4. Se repartirá el cuestionario con las preguntas del **PRIMER EJERCICIO**. Escriba sus **apellidos, nombre y número de DNI en el anverso de uno de los dos sobres grandes** y al **inicio de la hoja de respuestas** del primer ejercicio. Para señalar las respuestas en la hoja de respuestas utilice bolígrafo azul o negro y, compruebe siempre que la marca que va a señalar corresponde al número de pregunta del cuestionario.

El primer ejercicio tiene **50 preguntas más 5 de reserva**, por lo que sólo debe contestar en las casillas número 1 a 55. Al ser preguntas con tres posibles respuestas sólo se deberán marcar las opciones **A, B ó C**.

Para la realización del primer ejercicio se dispone de **75 minutos**. Las respuestas correctas puntuarán positivamente, las no contestadas no tendrán valoración alguna y las contestadas erróneamente restarán **un cuarto** del valor de la respuesta correcta.

Una vez comenzado el ejercicio, dispondrá de 15 minutos para retirarse voluntariamente haciendo constar la palabra **ABANDONO** en el sobre grande que deberá entregar al abandonar la sala, pasando a tener la consideración de **NO PRESENTADO**.

El Tribunal avisará cuando falten **15 y 5 minutos** para la finalización del ejercicio. Una vez concluido el tiempo no se podrá seguir escribiendo.

Tras la finalización de la prueba, y cuando se le indique, procederá a introducir dentro del sobre grande la hoja de respuestas (hoja rosa) una vez separada la copia (hoja amarilla). Puede llevarse



la hoja de instrucciones, el cuestionario de preguntas (se puede escribir en él) y la copia de la hoja de respuestas.

**CIERRE EL SOBRE GRANDE** y espere a que lo recoja un miembro del Tribunal.

5. Si no desea presentarse al segundo ejercicio podrá abandonar el aula firmando en el documento que se le indique.

6. Se entregará el **SEGUNDO EJERCICIO**. Escriba sus **apellidos, nombre y número de DNI en el anverso del segundo sobre grande**, así como **en todas las hojas utilizadas** que vayan a introducirse en el mismo. Las hojas utilizadas deberán estar **numeradas** correlativamente.

Debe utilizarse exclusivamente bolígrafo azul o negro, no se permite el uso de lápiz. Debe tenerse en cuenta que el ejercicio ha de resultar legible para su posterior evaluación.

Conforme se establece en las bases de la convocatoria, el ejercicio consiste en preguntas cortas, sobre uno o varios supuestos prácticos planteados por el Tribunal en relación con el puesto de trabajo a desempeñar.

Se podrán utilizar cuantos libros, textos o documentos, se consideren necesarios, aportados por los propios candidatos.

El tiempo de realización del ejercicio es de **3 horas**.

Al igual que en el ejercicio anterior, una vez comenzado el ejercicio, dispondrá de 15 minutos para retirarse voluntariamente haciendo constar la palabra **ABANDONO** en el sobre grande que deberá entregar al abandonar la sala, pasando a tener la consideración de **NO PRESENTADO**.

El Tribunal avisará cuando falten **15 y 5** minutos para la finalización del ejercicio. Una vez concluido el tiempo no se podrá seguir escribiendo.

Finalizado el segundo ejercicio, cuando le indique el Tribunal, deberá introducir en el sobre grande las hojas de respuestas del segundo ejercicio.

**CIERRE EL SOBRE GRANDE** y espere a que lo recoja un miembro del Tribunal.

7. Si ha solicitado **certificado de asistencia** a la entrada del ejercicio, lo retirará de la mesa del Tribunal antes de abandonar la sala.



**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA DE RESPUESTAS**

La Hoja de Respuestas es el documento en el que debe ir contestando las preguntas planteadas en el Cuestionario de Preguntas del primer ejercicio.

Las hojas de respuestas están numeradas del 1 al 110. Tenga en cuenta que en el primer ejercicio solo debe rellenar hasta el número 55 y no debe señalar la respuesta "D" ni la "E".

Ante un error, se puede anular la respuesta marcando la misma letra en la casilla de abajo, en la fila del epígrafe "ANULAR". Después se puede marcar nuevamente otra letra correspondiente a la solución.

**EJEMPLOS:**

**CORREGIR UNA VEZ:** RESPUESTA "A" INCORRECTA: se marca la casilla debajo de la letra "A", en el epígrafe "anular", y luego se marca la correcta, "D":

**CORREGIR DOS VECES:** RESPUESTA "A" INCORRECTA: se marca la casilla debajo de la letra "A", en el epígrafe "anular", y luego se marca la correcta, "C". Si quiere volver a corregir, se vuelve a anular y se marca la correcta:

Si tras anular la respuesta no se marca una nueva, la pregunta se considerará NO contestada:

Si marca dos respuestas, y no anula ninguna, la pregunta se considerará NO contestada:

Si anula una pregunta, no podrá volver a marcarla como válida. En este ejemplo no puede volver a marcar ni "A" ni "C". Se entenderá, en consecuencia, como no contestada:

Si por error se marca exclusivamente en la zona de ANULAR, sin que figure ninguna marca en la casilla de letras, la pregunta se considerará no contestada: